mentable suceso lunes 25 de Junio de 1219, en el cual año murió tambien el Maestre D. Diego Muñiz de Godoy, habiendo seguido con los caballeros de su faccion la voz de D. Juan Manuel, Principe de Villena, por lo que se siguieron en Córdova las sediciones sangrientas que dejamos referidas.

Estuvo casado el Maestre con doña Leonor Gonzalez de Aguilar, hija legitima de Gonzalo Yañez de Aguilar, Alcaide de Luque, primer señor del estado de Aguilar de la Frontera, Montilla, Monturque y la Puente de su nombre, Ricohombre de Castilla, y de doña Juana, su primera mujer, para cuyo entierro fundó la Capilla de San Juan Bautista en la Catedral de Córdova por escritura otorgada en 28 de Abril de 1260, antes que se le concediese la Capilla de San Clemente. Nacieron de esta union: 1.º Juan, que murió sin sucesion: 2.º Gonzalo Yañez, que la continua: 3.º Pedro Muñiz de Godoy, que casó con doña Isabel Gonzalez de Hoces, hija de Romero Lopez de Hoces, señor de Malpartida y otros heredamientos, y de doña Constancia Rodriguez, su mujer. Fué su hija doña Leonor Yañez de Godoy, mujer de Alfonso Jimenez de Góngora, veinticuatro de Córdova, de cuya union proceden los Marqueses de la Puebla, los Condes de Bobadilla, los Marqueses de Villaseca, los señores de Valdemoro, los Marqueses de Cabriñana, los Góngoras de Córdova y Lucena, los de Alcalá y Baeza.

Gonzalo Yañez de Godoy, hijo segundo del maestre D. Diego Muñoz, y de doña Leonor Gonzalez de Aguilar, su mujer, vivió en los tiempos de los Reyes D. Fernando el IV y D. Alonso su hijo, à quienes sirvió en todas las ocasiones de su tiempo. Casó con doña Catalina Mesía, hija de Muño Fernandez Mesía, caballero muy principal, hijo de Fernando Arias Mesia, Alcalde mayor de

Córdova, Alcaide de sus Alcázares, y Capitan General de sus gentes, y de doña Leonor Sanchez de Cárdenas, su mujer. Nacieron de esta esclarecida union: 1.º Diego Muñoz de Godoy, que murió sin sucesion: 2.º Muño Fernandez, que la continua: 5.º Fernando Yañez de Godoy, que casó con doña Mencia Lopez de Foces, hija de Diego Lopez de Foces, señor de Malpartida, y de doña Mayor Gonzalez de Mendoza, su primera mujer, con dote 13000 maravedis de la moneda antigua, como consta del testamento de su suegro, atorgado en Córdova ante García Fernandez y Juan Mateos en 22 de Noviembre de 1366.

Muño Fernandez de Godoy, señor de los Castillos de Montoro y de Jimena, caballero valeroso en tiempo de los Reyes D. Pedro y D. Enrico II, su hermano, casó con doña Elvira Diaz Tafur, hija de Diego Ruiz Tafur, varon legitimo, descendiente de D. Pedro Ruiz Tafur, conquistador de Córdova, valeroso Capitan de caballos del ejército del santo Rey D. Fernando, y de doña Inés Perez de Saavedra, su mujer. Nacieron de esta union cinco hijos, de los cuales trataremos por su órden para evitar confusion.

El primero fue Gonzalo Yañez de Godoy, veinticuatro de Córdova, caballero del órden de Santiago, comendador primero de Ricote, y despues comendador mayor de Leon, siendo su hermano D. Pedro Maestre de Santiago. Cuando en el año de 1383, en 4 de Abril se obligó la Ciudad de Córdova al obispo D. Juan Fernandez Pantoja á fabricar el puente de Guadalcarbo, que habia mandado construir Diego Fernandez de Córdova, Alcaide de los Donceles, Alguacil mayor de la Ciudad, era Gonzalo Yañez, veinticuatro de Córdova, concurriendo á esta obligacion con Lope Gutierrez de Córdova, funda-

dor del estado de Guadalcázar; D. Gonzalo Fernandez de Córdova, primer señor del estado de Aguilar, Alcaldes mayores; Juan Perez de Godoy, hermano de Gonzalo Garcia Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio; Pedro Lorenzo de Sabariego; Diego Fernandez de Córdova, Alguacil mayor que despues fué primer señor del estado de Baena, mariscal de Castilla; Diego Gutierrez de los Rios, señor del estado de Fernan-Nuñez; Miguel Ruiz de Orozco, secretario de camara del Rey; D. Alonso Fernandez de Córdova, que despues sucedió en el estado de Aguilar; Garci Lopez de Cárdenas, progenitor de los Exemos. Condes de la Puebla del Maestre, de los Duques de Maqueda, y de otras muchas casas; Ruy Fernandez de Córdova, progenitor de los Excmos. Condes de Priego, de los Marqueses de Villaseca, y de otras muchas casas sus dependientes, todos los cuales se obligaron en nombre del Concejo à la construccion del dicho Puente, Casó este caballero con doña Constancia Ruiz de Baeza, hija de Lope Ruiz de Baeza, varon legítimo, de la gran casa de Haro, y de su mujer doña Elvira Martinez, hermana de doña Mayor Martinez, mujer del referido Ruy Fernandez de Córdova, veinticuatro de esta Ciudad, hijos ambos de Alfonso Diaz Tamayo, y de doña Elvira Martinez, su mujer.

Consta este casamiento, lo primero por la carta dotal que Juan Sanchez de Foces otorgó à su mujer doña Constancia Rodriguez de Baeza en 2 de Setiembre de 1599 ante Diego Alfonso y Diego Martínez, escribanos públicos de Córdova, declarando que su mujer es hija de Gonzalo Yañez de Godoy, Comendador de Ricote, y de doña Constancia Ruiz de Baeza, su mujer. Consta lo segundo por el pleito que en el año de 1461 siguió Ruy Martinez de Pineda, marido de doña Leonor Fer-

nandez de Oviedo, à quien otorgó dote de setecientas doblas. Y en esta carta dotal, y en la carta de dote, que otorgó Ruy Fernandez, veinticuatro de Córdova, à su mujer doña Mayor, se contienen ciertas transacciones hechas sobre Fuencubierta, que lindaba con heredad del órden de Santiago, cerca de Guadalcázar, con heredad de doña Elvira Martinez, viuda de Lope Ruiz de Baeza. Y doña Mayor se concordó en las particiones con Miguel Sanchez Trapero y su hijo Lorenzo Lopez Trapero, por herencía de su madre doña María Lopez, de donde consta, que todos traian causa comun de Alfonso Díaz de Tamayo, y de doña Elvira Martinez, su mujer.

Nacieron de la referida union: 1.º Muño, sin sucesion: 2.º Lope Ruiz de Baeza, veinticuatro de Córdova, que casó con doña Urraca Diaz de Sandoval, hija de Diego Gutierrez de Sandoval, descendientes de conquistadores de Córdova, cuyas casas principales fueron á la collacion de San Andrés, y de doña Elvira Martinez de Córdova, su mujer, de cuya union proceden las casas de D. Juan Diaz de Morales y Godoy, pariente mayor de este linaje en Córdova; los Condes de Gavia, los de Hornachuelos, que gozan un cuantioso mayorazgo de esta casa, los Condes de la Jarosa, los Marqueses de Villaseca y otras casas sus dependientes: 3.º Pedro Muñiz de Godov, que parece haber casado con doña Beatriz de Luna, hija de Luis Gonzalez de Luna, veinticuatro de Córdova, y de Doña Leonor Fernandez de Carcomo, su primera mujer, con sucesion: 4.º Doña Teresa Muñiz de Godoy, que casó con D. Jaime de Zavas, varon legitimo de la Real Casa de Aragon, de cuyo matrimonio proceden en Ecija los Excmos. Duques de Argete, Condes de las Torres, Marqueses de Cullera, Condes de Santa Cruz de los Manueles, y de la Corzana, con sus dependientes: 5.º Doña Leonor Yañez de Godoy, que casó con Diego Jimenez de Góngora, veinticuatro de Córdova, de cuya union procede grande nobleza en Andalucia, y el casamiento lo justificó en el año de 1591 D. Pedro Fernandez de Valenzuela y Góngora, Canónigo de Córdova, su descendiente: 6.º Doña Constancia Ruiz, de Baeza, que casó con Juan Sanchez de Foces, hijo legitimo, segundo de Pedro Gonzalez de Foces, señor de Malpartida, veinticuatro de Córdova, y de doña Leonor Sanchez de Funes, su mujer, progenitores por su hijo tercero Pedro Gonzalez de Foces, Señor de la Albayda, veinticuatro de Cárdova, guarda del Rey y Embajador à Inglaterra de los actuales Condes de Hornachuelos, de los señores de Malpartida, y de otra mucha nobleza. Consta tambien por escrituras, que Juan Sanchez de Foces, y doña Constanciade Godoy, su mujer, procrearon tres hijos, es à saber: Pedro Gonzalez de Foces, Gonzalo Yañez de Godov v doña Leonor Sanchez de Funes.

El segundo hijo fué D. Juan Perez de Godoy, veinticuatro de Córdova, con su hermano Gonzalo, en el referido año de 4585, precediéndoles en antigüedad, pues tiene alli el tercer lugar, y Gonzalo el cuarto. Casó este caballero con doña Leonor Rodriguez de Viedma, de cuya union fué hijo Rodrigo Alfonso de Godoy, que se radicó en Baeza. Casó doña Constancia Lopez de Narvaez, de cuya union, entre varios hijos varones, fué hija doña Leonor Yañez de Godoy, mujer de Lope Sanchez de Valenzuela, el Bueno, hijo de Martin Sanchez de Valenzuela, Comendador mayor de Castilla en el Orden de Santiago, lo que es muy verosímil por haber sido su hermano Maestre de aquella esclarecida órden. De su nieta proceden por la casa de Ceron y Valenzuela de Baeza los actuales Condes de Gavia, Vizcondes de los Castellones, los

Marqueses de Almodóvar de Trasierra y Ontiveros, Condes de Canalejas, etc.

El tercer hijo fue D. Pedro Muñiz de Godoy, uno de los mas esclarecidos Capitanes de su siglo. Cuando en el año de 1565 fué electo por Maestre de Calatrava D. Martin Fernandez de Córdova, que desde el año antecedente era Maestre de Alcántara D. Pedro Muñiz de Godoy, era Comendador mayor de Alcanices, y fomentado de algunos caballeros y Comendadores que seguian la faccion de D. Enrique, Conde de Trastamara, pretensor del Reino de Castilla, mantuvo D. Pedro en Aragon el nombre de Maestre de Calatrava; mas el Romano Pontifice, á peticion del Rey D. Pedro, de los Comendadores y caballeros electores, confirmó la eleccion de D. Martin Lopez en el magistrado. Entre tanto el Comendador mayor se mantenia con las rentas magistrales de la Corona de Aragon, siguiendo constantisimo con todos sus parientes y caballeros de Córdova la faccion del Conde de Trastamara. Hallóse con él, y con sus hermanos D. Tello y D. Sancho en la famosa batalla de Nájera, donde arrojándose á los primeros peligros, quedó prisionero de los ingleses que habian venido en favor del Rey D. Pedro, à quien no lo quiseron entregar por muchas instancias que les hizo. Instó tambien con el Rey de Aragon que le quitase la Encomienda mayor de Alcanices con todos las rentas, y se lo remitiese à Castilla como reo de Lesa Magestad; mas nada pudo conseguir. Y D. Pedro Muñiz vendió para su rescate la Villa de Belmonte, en Aragon, que era del órden de Calatrava, con cuyo precio consiguio su libertad. Prosiguió despues abrazando con mayor constanc ia el partido del Conde D. Enrique que habia pasado á Francia para solicitar socorros contra su hermano. Entre tanto no los solicitaba menos D. Pedro Muñiz en Aragon y Castilla, donde estaban declarados muchos Señores por el mismo partido, especialmente en Córdova, como confesó despues el Conde D. Enrique siendo ya Rey.

Eran los principales D. Gonzalo Fernandez de Córdova, . tercer Señor de Cañete; Diego Fernandez , su hermano, Alguacil mayor, señor de Chillon; D. Alonso Fernandez de Córdova, segundo Señor de Montemayor, á quienes habia mandado degollar el Rey D. Pedro; Lope Gutierrez de Córdova, fundador despues del estado de Guadalcázar; Don Egas Venegas, señor de esta casa en Córdova, Ruy Gonzalez Mesia, señor de Palacios, D. Juan Gonzalez Mesias, Gran Prior de San Juan en Castilla; D. Gonzalo Mesia, maestre de Santiago; sus hermanos D. Fernando Mesía, Comendador de Ocaña; Diego Gutierrez de los Rios, señor de Fernan-Nuñez; D. Fernando Osorez, Comendador mayor de Leon; los hijos del Almirante Micer Egidio de Bocanegra, señor de Palma'; Micer Bartolomé de Bocanegra, su hermano; Garci Mendez de Sotomayor, Señor del Carpio, con sus hermanos, Diego Lopez de Angulo, con todos sus parientes; D. Jimeno de Góngora y otros muchos caballeros unidos con D. Juan Alfonso de Guzman, que despues fué primer Conde de Niebla; D. Alvaro Perez de Guzman, Alguacil Mayor de Sevilla, y D. Pedro Ponce de Leon, desposeido de su estado de Marchena; todos los cuales concurrieron à la defensa de Córdova en el año de 1367 contra los ejércitos del Rey D. Pedro y Mahomad, Rey de Granada.

No concurrió en esta memorable acción D. Pedro Muñiz de Godoy, porque apenas entró el Conde D. Enrique por las Fronteras de Castilla con poderosos socorros de la Francia, reconociendo de cuánto momento le habia de ser la conducta del Comendador Mayor de

Alcañices, para tomar prontamente la posesion del Reino, le llamó con instancias para que viniese con todos los caballeros que le seguian. Asistió al Rev en su coronacion y córtes de Burgos, donde le dió los títulos de Maestre de las dos Ordenes de Calatrava y Alcántara, con los cuales firmó en aquellas Córtes, aunque todavia vivia el legitimo Maestre de Calatrava, D. Martin Lopez de Córdova, Repostero Mayor del Rey D. Pedro, su Embajador à Inglaterra, Virey del Reino de Córdova, Ca-Capitan General de los ejércitos, y Adelantado Mayor del Reino de Murcia, que habia desbaratado las tropas del Rey D. Enrico en la famosa batalla de Nájera. Pretendió este Rey D. Enrique dar ambos Majistrados á Don Pedro Muñiz, por hacerle gran Señor y mas poderoso que otro alguno de Castilla, para que mejor pudiese servirle contra el Rey D. Pedro.

Por lo que mira al Magistrado de Alcántara, los caballeros de esta órden, que no seguian al Rey D. Enrique, dieron señalacion de todo al Pontifice Romano, quien mandó, que para quitar diferencias fuese Administrador del Magistrado D. Melendo Suarez de Sotomayor, Clavero, hasta que se determinase la persona á quien canónicamente perteneciese. Despues de las cortes de Burgos siguió D. Pedro Muñiz al Rey D. Enrico con sus caballeros, sirviéndole en el sitio de Toledo y en el de Montiel, donde finalmente el Rey D. Pedro pereció à manos violentas de su hermano el dia viernes 25 de Mayo de 1569, con lo cual quedó D. Enrico asegurado en la corona. Despues mandó que D. Pedro Muñiz de Godoy, fuese canónicamente electo Maestre de Calatrava en Almagro, al tiempo que pasaba contra Carmona, donde se mantenia fortificado D. Martin Lopez de Córdova, con los hijos del Rey Don Pedro y todos sus reales tesoros, acompañado de muchos caballeros parientes y aliados. D. Pedro habiendo tomado la posesion pacífica en su convento de Calatrava, partió en seguimiento del Rey, que venia cuidadoso á la Andalucia, para asegurar con sus armas las ciudades de Sevilla, Jerez, Ecija y principalmente Carmona.

En este porfiado sitio quedaron los Maestres de Santiago D. Gonzalo Mesia, y el de Calatrava D. Pedro Muñi^z de Godov con título de Capitan General. El Rey pasó à Sevilla acompañado de los principales grandes del Reino, y de los señores franceses que le habian favorecido, á quienes repartió grandes premios á costa de su Corona. Y no habiendo bastado la interposicion de los Legados del Papa Gregorio XI, para que D. Martin de Córdova entregase la Plaza de Carmona, confiados no tanto en los socorros de Portugal y Granada, cuanto en la justicia de la causa, determinó el Rey venir al cerco de Carmona, con todas las fuerzas de su reino. El Maestre D. Pedro Muñiz apretaba cada dia mas el sitio con el Maestre de Santiago D. Fernando Osorez, que de Comendador mayor de Leon habia sucedido en el Magistrado á D. Gonzalo Mesía, que habia fallecido consumido de trabajos y lleno de glorias militares. Duraba no obstante el cerco, aunque ya las gentes de D. Martin Lopez comenzaban à desmayar por falta de alimentos: mas D. Martin fatigaba el campo de sus enemigos con formidables salidas de la plaza. Y en una ocasion acometió derechamente à la tienda del Rey, que puso en gravisimo peligro: mas el Maestre D. Pedro Muñiz, no solamente defendió valerosamente la persona del Rey, sino tambien rebatiendo à los sitiados les obligó à encerrarse en la villa, aunque costó mucha sangre. Y por esta gloriosa accion le concedió el Rey ciertos Donadios de tierras en el mismo sitio de la batalla, cuya donación posee Rhades. Sucedian estas cosas dentro del año de 1371, hasta el cual se defendió D. Martin sosteniendo por dos años el asedio y los combates. Y finalmente, entregó la Villa y los Alcázares con las condiciones honorificas que refiere su hija doña Leonor Lopez de Córdova en su vida jurada, aunque el Rey D. Enrico no le cumplió la segunda que pertenecia à salvar su persona, bienes y honor, y fama de todos sus aliados.

Concluido el cerco de Carmona, premió el Rey al Maestre D. Pedro Muñiz con el empleo de Adelantado mayor de la Frontera, que mantenia en el año de 1576, como consta de cierto pleito que siguió Ruy Gonzalez Mesia, señor de los Palacios y de la Guardia, contra algunos vecinos de Jaen, ante el Alcalde del Adelantamiento por D. Frey Pedro Martinez de Godov, Maestre de Calatrava, Adelantado mayor de la Frontera. En el año siguiente de 1378 sirvió al Rey dándole con consentimiento de su Orden, la villa de Cogolludo, y las aldeas de Loranca y Torralva, en têrmino de Guadalajara, para que sirviesen de dotes á doña Maria Enriquez, hija del Rey, casada con D. Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, señor de Hita y Buitrago, cuya hija heredera, doña Aldonza, señora de Cogolludo, casó con su primo D. Fadrique, Duque de Arjona, por cuya muerte volvió á la Corona Real el estado de Cogolludo. El Rey D. Enrique dió en recompensa al Orden de Calatrava el castillo y villa de Villafranca, que habia sido fundacion del Maestre de Calatrava D. Martin Lopez de Córdova, concedida con grandes privilegios de franqueza por el Rey D. Pedro para su casa y descendientes. Despues en el año de 1585 celebró D. Pedro Muñiz capitulo general de su orden, donde concurrieron todos los Comendadores, Treces, Caballeros y Clérigos de la Religion, y se establecieron muchas ordenanzas pertenecientes al buen gobierno, en que no fué